

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

2677 *Resolución de 11 de febrero de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de febrero de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0324	dólares USA.
1 euro =	157,28	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,101	coronas checas.
1 euro =	7,4582	coronas danesas.
1 euro =	0,83355	libras esterlinas.
1 euro =	403,90	forints húngaros.
1 euro =	4,1785	zlotys polacos.
1 euro =	4,9769	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,2525	coronas suecas.
1 euro =	0,9429	francos suizos.
1 euro =	146,60	coronas islandesas.
1 euro =	11,5755	coronas noruegas.
1 euro =	37,2200	liras turcas.
1 euro =	1,6442	dólares australianos.
1 euro =	5,9898	reales brasileños.
1 euro =	1,4789	dólares canadienses.
1 euro =	7,5440	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0452	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16897,29	rupias indonesias.
1 euro =	3,7088	shekel israelí.
1 euro =	89,5480	rupias indias.
1 euro =	1500,70	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2848	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6148	ringgits malasios.
1 euro =	1,8284	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,050	pesos filipinos.
1 euro =	1,3995	dólares de Singapur.

1 euro =	35,220	bahts tailandeses.
1 euro =	19,0894	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de febrero de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.